



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

14 de octubre de 2020

ngarcia@prcda.com
rcurras@prcda.com

Sra. Noelia García Bardales
Directora Ejecutiva
Autoridad del Distrito del Centro de
Convenciones de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimada señora García Bardales:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-9)* que nos remitió el 8 de octubre, relacionado con el *Informe de Auditoría CP-17-03* de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico. Determinamos que la **Recomendación 6.a.** se considera parcialmente cumplimentada.

En el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-10)* deberá enviarnos copia del plan, aprobado por la Junta, en el cual se incluyan las estrategias y los mecanismos necesarios para alcanzar los niveles de desempeño esperados, tanto en el plano operacional como de promotor de actividad económica. **[Recomendación 6.a.]**

Agradeceremos que nos remita el *ICP-10* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de febrero de 2021, mediante la aplicación *Sistema Plan de Acción Correctiva (Sistema PAC)* que está localizada en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr. El *ICP-10* será evaluado y la información remitida estará sujeta a verificación por esta Oficina.

En interés de que se cumplimenten las recomendaciones pendientes, le exhortamos a planificar, implementar y mantener un proceso de seguimiento que permita corroborar el cumplimiento de las acciones correctivas en el tiempo establecido, medir su efectividad y realizar los ajustes que sean necesarios. Esto, entre otras acciones, según orientamos y sugerimos en nuestra *Carta Circular OC-16-05*. Además, le recordamos que cualquier cambio de Funcionario de Enlace Principal o Sustituto a cargo de remitir la información y los documentos solicitados debe ser registrado en el *Sistema PAC*. En la *Carta Circular OC-17-18* se establecen las instrucciones para utilizar dicho *Sistema* y para mantener actualizada la información sobre los referidos funcionarios, entre otras.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Jaime Nogueras Arbelo, analista de acción correctiva, al (787) 754-3030, extensión 5607.

Sra. Noelia García Bardales
Página 2
14 de octubre de 2020

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Myrelis Hernández Montañez
Ayudante Ejecutiva
Oficina de Asuntos de Auditoría

- c Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente del Senado de Puerto Rico
y de la Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor

